

RESOLUCION
n° 2358/97

Exptes. 10=11.375/97
ADMINISTRACION GENERAL
PA 697

Buenos Aires, 20 de agosto de 1997.

Vista la necesidad de provisión e instalación de equipos de refrigeración en el despacho del señor Ministro del Tribunal Doctor Antonio Boggiano y

Considerando:

Que, la Dirección de Infraestructura Judicial ha procedido a elaborar las especificaciones técnicas a las que deberá ajustarse la adquisición de que se trata.

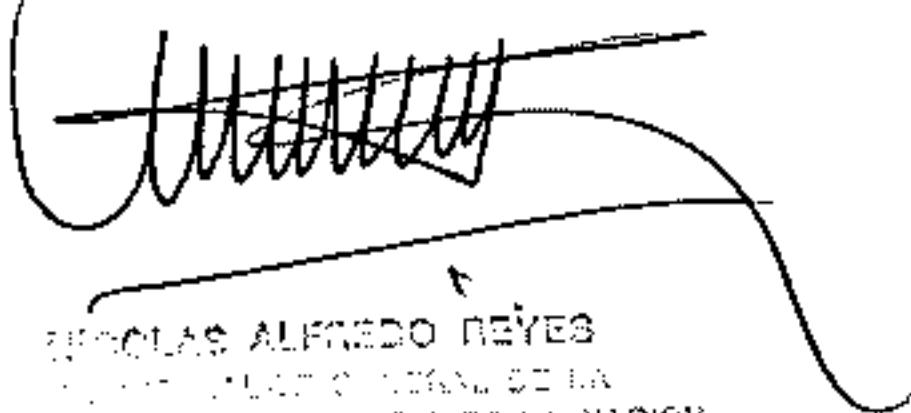
Por ello y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución CSJN N° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación, una partida especial de PESOS ONCE MIL OCHOCIENTOS (\$ 11.800.-), con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, para el pago del gasto que insuma lo precedentemente descripto.-

2°) Afectar el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del ejercicio 1997.-

3°) Regístrese, hágase saber a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación y gírense las actuaciones a la Dirección mencionada en primer término, para la prosecución del trámite.-

21'

NICOLAS ALFREDO REYES
ABOGADO EN JEFE LEGAL DE LA
ADMINISTRACION GENERAL DE LA NACION